

INFORME DE COMISARIO DE RITER S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.

Señores Accionistas:

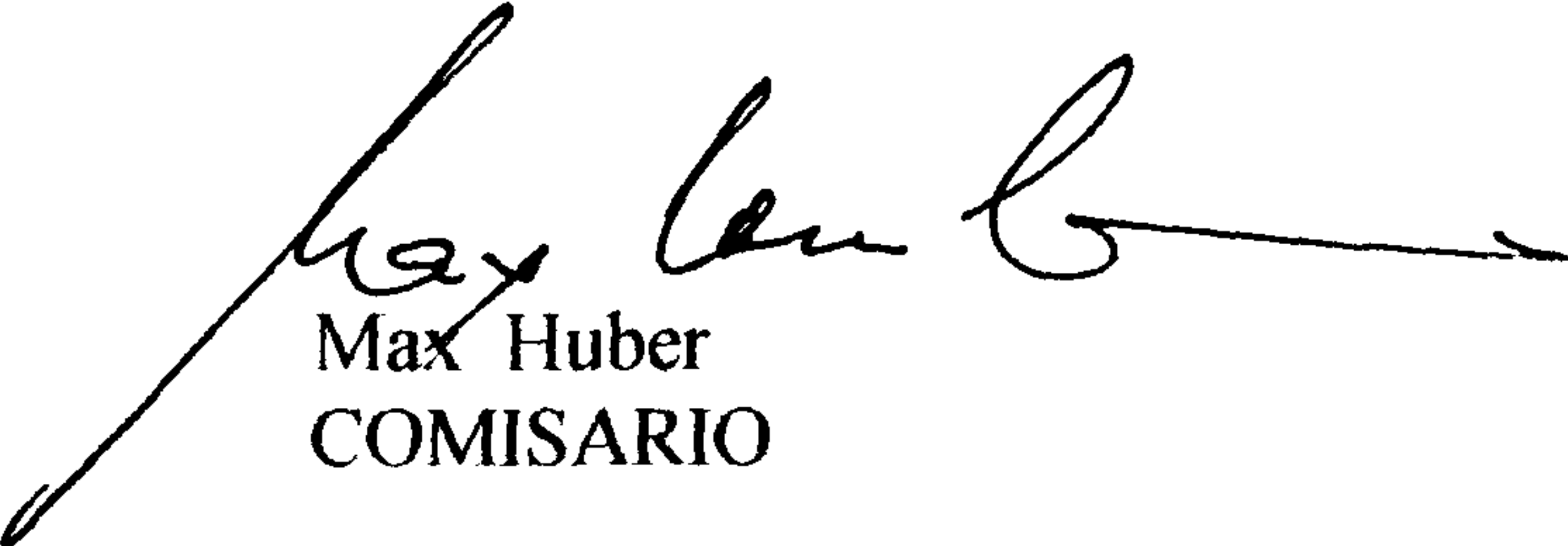
En atención a las disposiciones de la Ley de Compañías y sus Reglamentos, me es grato presentarles mi informe correspondiente al análisis de los Estados Financieros de RITER S. A. Correspondiente al ejercicio económico 2004.

Analizando los Estados Financieros de la empresa diría que los mismos cumplen con las disposiciones que dicta las NEC Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas. Los valores que constan en los Estados Financieros son los mismos que constan en los libros internos de la Compañía.

Además dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo recibido de parte de los administradores de RITER S.A., en el desempeño de mi función.

Santo Domingo de los Colorados, marzo del 2005.

Atentamente,



Max Huber
COMISARIO

